

Guayaquil, Marzo 17 de 1.997

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
IMPORTADORA ANTONIO AUAD S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **IMPORTADORA ANTONIO AUAD S.A.**, me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Luis Auad Herales ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 859.320,=, es correcta y es el fiel reflejo lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1.995 en relación al año de 1.996, se puede indicar lo siguiente:

Como podemos observar dentro de la Empresa ha aumentado tanto las Ventas como las Compras e Importaciones cubriendo así los Gastos ocasionados por la Empresa dando como resultado una Utilidad.

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**VICTOR VILLEGAS NÚÑEZ
COMISARIO**



19 MARZO 1997